

“NOS ESTAMOS REENCONTRANDO PARA SEGUIR RESISTIENDO Y TAMBIÉN PARA VOLVER A SER PUEBLO”:

DE LA INVISIBILIZACIÓN A LOS PROCESOS DE REEMERGENCIA INDÍGENA EN URUGUAY

ANA MARIA MAGALHÃES DE CARVALHO¹

I. INTRODUCCIÓN

Las narrativas hegemónicas que fundamentan la construcción de la nación uruguaya como “blanca”, “sin indios²”, se nutren de la invisibilización de los pueblos indígenas³. Estas narrativas son también sancionadas por dispositivos científicos que,

1 Maestría en Antropología Social y Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina. Correo electrónico: anamagbh@gmail.com

2 El concepto de indio es una construcción sociohistórica fruto de la expansión colonialista de Europa durante el siglo XVI. Es, por lo tanto, una categoría colonial que separa los colonizadores de los colonizados. Es homogeneizadora e invisibiliza la diversidad de pueblos que vivían en el continente americano cuando llegaron los europeos (BONFIL BATALLA, 1972).

3 Haré uso del concepto de pueblos indígenas según su definición en el artículo I del Convenio 169 de la OIT (1989). El concepto se refiere a los pueblos en países independientes que son considerados indígenas por descender de poblaciones que habitaban en el país en la época de la colonización o establecimiento de las fronteras estatales y que conservan todas o parte de sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas. La conciencia de su identidad también es un criterio fundamental para considerar un pueblo como indígena. El concepto, por lo tanto, da cuenta de la preexistencia de esos pueblos al Estado nación y, consecuentemente, su derecho a la autodeterminación.

basados en presupuestos esencialistas y evolucionistas, ubican a los indígenas en el pasado, sustentando las percepciones del sentido común sobre su extinción. Como consecuencia de dichas narrativas, Uruguay no reconoce sus derechos colectivos y en conjunto con Surinam y las Guyanas, es el único Estado de América del Sur que no ha ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), principal instrumento internacional en esta materia.

La demanda al Estado uruguayo por el reconocimiento del genocidio perpetrado contra sus ancestros, de su existencia en el presente y por la ratificación del Convenio 169 de la OIT, planteada por colectivos que se auto-adscriben como charrúas⁴ y “descendientes”, ha generado en los últimos años una visibilidad inusitada que enmarco aquí como procesos de “reemergencia indígena”. El concepto de reemergencia hace alusión a los pueblos indígenas que se creían extintos como resultado de las acciones llevadas a cabo por dispositivos estatales y científicos que buscaban exterminarlos, subalternizarlos y ocultarlos (Rodríguez, 2017). El “volver a aparecer” de esos pueblos genera sorpresa y reacciones hostiles una vez que amenazan las narrativas que postulaban su extinción y sustentaban la creencia de que el llamado “problema indígena” ya estaba resuelto.

Desde fines de los años 80 los colectivos charrúas desarrollan iniciativas entre sus pares para recuperar la memoria y

4 Los charrúas son un pueblo indígena que hoy viven en Argentina, Uruguay y Brasil. En el caso de Uruguay fueron blanco de políticas de exterminio y ocultamiento durante la conformación del Estado nación en la década de 30 del siglo XIX. Como consecuencia tuvieron que silenciarse sobre sus orígenes y transmitir las memorias y prácticas culturales a puertas cerradas. Las personas que actualmente se autodefinen como charrúas lo hacen a partir de la memoria oral transmitida en el interior de las familias y de una investigación de los procesos históricos. Las tolderías charrúas, especialmente en los años que antecedieron la masacre de Salsipuedes, ocurrida en 1831 en Uruguay, nucleaban personas de distintos orígenes como los guenoas o minuanes y también afrodescendientes, que así compartían una forma de vida, organización social y política. Martín Delgado Cultelli (2018), charrúa de la comunidad Basquadé Inchalá, aclara que a fines del siglo XVIII charrúas y guenoa-minuanes convivían y enfrentaban en conjunto a las autoridades coloniales. A este frente heterogéneo de resistencia se lo denominaba charrúa.

prácticas ancestrales. Estas iniciativas generan sentidos de pertenencia entre quienes reconocen ancestros charrúas, favorecen los procesos de identificación y visibilización y fortalecen la reorganización de los charrúas como pueblo.

Para analizar el problema de este artículo, en estrecha vinculación con las discusiones teóricas, realicé trabajo de campo etnográfico con las organizaciones y comunidades que conforman el Consejo de la Nación Charrúa (CONACHA) en Uruguay durante 3 años. Hago uso de técnicas como la observación participante; conversaciones informales; registro de reuniones comunitarias, prácticas discursivas y performativas; y entrevistas con pautas previas con vistas a: (1) conocer sus trayectorias en los procesos de auto-adscripción como charrúas (2) identificar sus estrategias de lucha relacionadas a las demandas de reconocimiento como pueblos preexistentes, (3) identificar las iniciativas que llevan a cabo para revitalizar la memoria y prácticas culturales charrúas y (4) recaudar información sobre los espacios institucionales donde participan y sus principales interlocutores. Estos materiales, conjuntamente con imágenes de diarios y revistas publicadas en Uruguay, informes internos del CONACHA, documentos oficiales del gobierno uruguayo, informes científicos y archivos familiares de los indígenas conforman el corpus a ser analizado.

La información obtenida durante el trabajo de campo es analizada de dos maneras distintas y complementarias. Por un lado, a partir del análisis de las categorías de los propios agentes, indago sobre la lógica de su producción material y simbólica y sobre cómo los conceptos son especificados y resignificados en la vida cotidiana (GUBER, 2004). Por otro lado, también realizo un análisis estructural a partir de categorías teóricas previamente definidas que permite identificar el contexto histórico y social más amplio y analizar sus transformaciones, incluyendo los procesos coloniales y la conformación del Estado nación uruguayo.

Para el presente trabajo me propongo analizar las estrategias desarrolladas por los colectivos indígenas para la reconstrucción

del pueblo charrúa y las tensiones que se originan a partir de sus demandas al Estado uruguayo por el reconocimiento de su existencia y preexistencia. En la primera sección del artículo contextualizaré los procesos de construcción de Uruguay como una nación "sin indios", haciendo hincapié en las estrategias emprendidas por el Estado para eliminar a los indígenas y someter a los sobrevivientes de las políticas de exterminio. En la segunda sección repasaré los recientes procesos de reemergencia indígena en Uruguay. Reconstruiré el proceso de conformación del Consejo de la Nación Charrúa, que tuvo lugar en 2005, expondré sus objetivos, las principales actividades que desarrollan para la recuperación de sus prácticas culturales y las demandas que plantean ante el Estado para que reconozca su existencia y preexistencia. Finalmente, en la última sección, exploraré el proceso de reemergencia charrúa en la esfera pública, las principales actividades e instancias en el ámbito nacional e internacional de que participan, sus demandas y logros ya alcanzados, así como las tensiones y desafíos generados por sus reivindicaciones y luchas.

Los discursos hegemónicos acerca de la extinción de los indígenas, todavía defendidos por algunos representantes del gobierno y de la academia uruguaya, son el principal obstáculo que enfrentan los colectivos charrúas en los recientes procesos de reemergencia indígena en Uruguay. Por otro lado, la lucha por su reconocimiento cuestiona las narrativas dominantes y revela la violencia presente en la historia y en los orígenes del Estado nación uruguayo.

II. LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAÍS "SIN INDIOS"

Una de las consecuencias del proceso de invisibilización de los indígenas en Uruguay es la escasez de estudios sobre los pueblos indígenas actuales o reemergentes. Gustavo Verdesio, profesor asociado en la Universidad de Michigan, Estados Unidos, de origen uruguayo, es uno de los pocos académicos que estudian la cuestión indígena y el periodo colonial en el país. Analiza las razones por las cuales en Uruguay la época colonial y los

temas indígenas despiertan poco interés. Para el autor, parte de la sociedad uruguaya rechaza elementos o episodios del pasado que recuerdan las raíces no europeas de su historia, ya que las narrativas de la nación han sido exitosas en excluir a los indígenas como agentes. En intertextualidad con Mignolo (1989 *apud* VERDESIO, 2012), Verdesio (2012) reflexiona sobre la continuidad de los “legados coloniales” bajo distintas formas y retoma la categoría colonialismo de colonos, a partir de Veracini (2011 *apud* VERDESIO, 2012), para entender las consecuencias de los procesos de colonización en Uruguay, que duraron hasta 1830, cuando se establece el primer gobierno constitucional (1830-1834).

Según Lorenzo Veracini (2011 *apud* VERDESIO, 2012), el colonialismo de colonos, también ocurrido en Argentina, Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda, se caracteriza por el despojo y el desplazamiento forzado de los indígenas, su asimilación o eliminación por medio de prácticas sistemáticas de exterminio. El objetivo de estas políticas era tener el dominio completo del territorio (más que de la mano de obra) para que fuera explotado por los colonos. Ese tipo de colonialismo no intenta perpetuarse, sino que busca superarse y borrar sus huellas.

En el caso de Uruguay, al imaginarse como una nación sin indígenas la mayor parte de la población no percibe que hubo algún tipo de colonialismo. Las consecuencias negativas generadas por esos procesos, como la discriminación, la usurpación de tierras y la privación del derecho a su identidad, imponen obstáculos a los colectivos indígenas que actualmente luchan por su visibilización y derechos colectivos. Por otro lado, son esas experiencias compartidas de violencia y opresión las que unen a los pueblos indígenas para hacer reclamos en el presente – más que rasgos culturales o esencias – cumpliendo un rol central en los procesos de reemergencia (VERDESIO, 2013a, 2013b).

Tras la independencia, el Estado uruguayo forja narrativas nacionales que defendían y justificaban la eliminación de los indígenas, identificados como inferiores, salvajes y atrasados. El paradigma liberal que predominó en los países latinoamericanos

tras los procesos de independencia legitimó la exclusión de elementos que no fueran europeos y civilizadores. La división del mundo en civilización y barbarie tuvo un papel central en la conformación del imaginario liberal de las nuevas repúblicas. Todo lo que no se vinculaba a la ciudad y lo europeo era bárbaro y debería ser eliminado. En este marco el sistema capitalista y la noción de propiedad privada eran, en opinión de las élites criollas, incompatibles con el tipo de vida que llevaban los charrúas. Era necesario, por lo tanto, terminar con una de las principales amenazas al proyecto civilizatorio.

El Estado uruguayo organizó diversos ataques entre 1831 y 1834 con el objetivo de exterminar a los indígenas. Una de las matanzas más importantes es la de Salsipuedes, que tuvo lugar el 11 de abril de 1831, al año siguiente de la consolidación de Uruguay como Estado nación (AROCENA, 2013). Las tropas del general Fructuoso Rivera emboscaron a los charrúas en el arroyo de Salsipuedes, ubicado entre los departamentos de Paysandú y Tacuarembó. Entre los muertos se encontraban guerreros, mujeres y niños. El territorio indígena fue entonces parcelado y repartido entre criollos y colonos europeos. Los sobrevivientes fueron igualmente repartidos como peones o sirvientes entre las familias pudientes, con el objetivo de que fueran educados y cristianizados; los niños fueron separados de sus madres y las familias desmembradas en un claro intento de desarticularlos, desarmar el tejido comunitario e interrumpir la transmisión de sus conocimientos y prácticas culturales (OLIVERA, 2014; CULTELLI, 2014a).

Las campañas de exterminio de los pueblos indígenas en Uruguay hicieron que muchos charrúas se huyeran a Brasil y Argentina. Entre los sobrevivientes de la matanza de Salsipuedes hubo cuatro charrúas que, en 1833, fueron llevados de Uruguay a Francia por un comerciante de dicho país. Vaimaca Pirú, Guyunusa, Senaqué y Tacuabé fueron exhibidos en un espectáculo público como salvajes y, posteriormente, los restos de Vaimaca Pirú fueron instalados en el Museo del Hombre, en París. Estas cuatro personas pasaron a ser conocidas en Uruguay como “los

últimos charrúas”, ideología que expone la violencia ejercida por el Estado contra los pueblos indígenas.

De este modo, por un lado, se encuentran aquellos que perdieron sus vidas como consecuencia de las estrategias llevadas a cabo para exterminarlos, considerados inferiores y salvajes; por el otro, están los sobrevivientes que el Estado buscó separar, desarticular y silenciar, invisibilizándolos en las narrativas de una nación que se piensa como “blanca” y homogénea y que niega la continuidad de los pueblos indígenas, entre los cuales también se encuentran los guaraníes.

Los relatos de fines de la década de treinta del siglo XX, a cien años de la conformación de la República, también destacaron la homogeneidad de la población uruguaya. El cosmopolitismo iba de la mano de una permanente invocación sobre lo beneficioso de la hegemonía de los “blancos” y de los “europeos”, y de la omisión permanente de los indígenas y de los afro uruguayos. En un ensayo sobre los logros del centenario, Celedonio Nin y Silva (1930 *apud* PNUD, 2008) expresó que Uruguay era el único país de América que no tiene población indígena y que por ello no se le presentan los “problemas del indio”, o del negro, que tanto preocupan a las demás naciones americanas.

El Libro del Centenario del Uruguay también constituye una síntesis del imaginario de los uruguayos desde mediados de la década de veinte. Dotado de una visión racista y clasista, subrayaba los aportes de los grandes empresarios o de los inmigrantes de origen europeo dejando de lado los sectores populares en su diversidad sociocultural. La nación uruguaya, de manera similar a lo ocurrido en Argentina, fue construida en una doble estrategia: como producto de un crisol europeo sustentado en las campañas de exterminio de los indígenas, llevadas a cabo en el siglo XIX, y también a partir de la inmigración masiva de europeos que siguió hasta principios del siglo XX y que buscaba “blanquear” la población, fenómeno también ocurrido en Brasil.

El Estado uruguayo mantiene todavía una ideología dominante muy similar a la de la sociedad colonial y continúa haciendo uso de distintas herramientas para controlar, disciplinar y ocultar a los pueblos indígenas. La ideología del “último indio” es promovida por los aparatos de reproducción ideológica del Estado a través de diversos dispositivos, entre los cuales se encuentran la historiografía local y los enunciados científicos. La historiografía local, que conforma la educación oficial, ubica a los charrúas en el pasado y los representa de manera idealizada a partir de las imágenes prístinas construidas en las crónicas de la época colonial. Estas representaciones, enseñadas en las escuelas, son funcionales al discurso de la extinción.

¡Acá [en Uruguay] si les preguntás a los niños de las escuelas que te dibujen a un charrúa lo dibujan con taparrabos, boleadoras y en tolдерías, como que nos hubiéramos quedado petrificados en el tiempo de la historia! Esos conceptos refuerzan la representación simbólica de la extinción (Mónica Michelena de la comunidad charrúa Basquadé Inchalá, 2015).

Disciplinas como la Antropología conforman la voz autorizada para definir qué es ser indígena. Discursos basados en presupuestos esencialistas y evolucionistas que fueron influenciados por el liberalismo y la idea de pureza cultural de la Antropología culturalista siguen vigentes en la academia uruguaya. Hacen uso de diacríticos tales como hablar la lengua originaria, vivir en el medio rural como comunidad geográficamente situada y practicar las mismas tradiciones de sus ancestros. En la medida en que no logran identificar estos diacríticos, las reivindicaciones de los colectivos charrúas son desestimadas y hasta ridicularizadas.

Importantes nombres de la academia uruguaya como Renzo Pi Hugarte, fallecido en 2012, y Daniel Vidart que, además, era asesor del ex presidente José Mujica, desprecian las agrupaciones actuales afirmando que están conformadas por “charrumaníacos” (Montevideo Portal, 2010) o “charruístas” (VIDART, 2011). Para Vidart, los indígenas son aquellos que pertenecen a una etnia homogéneamente integrada y poseen maneras de vivir distintas

a las del Occidente (VIDART, 2011). El autor afirma que si bien muchas personas hoy se proclaman charrúas, en la actualidad no habría ningún "representante" indígena en el país (VIDART, 2012). Ellos pueden ser considerados "descendientes", pero eso no los hace, según sus palabras, "indígenas verdaderos".

El debate académico también se traslada desde los charrúas hacia los guaraníes que, coincidentemente, no tienen organizaciones de peso desde las cuales reclamen derechos sociales, económicos y culturales (BÁLSAMO, 2011). Vidart (2011) no solo afirma que los guaraníes eran numéricamente superiores a los charrúas sino que extranjeriza a estos últimos, señalando que los minuanes y los guaraníes eran los "verdaderos ocupantes" de lo que hoy es el territorio uruguayo. Para él los charrúas estaban, su mayoría, del otro lado del río Uruguay, habiendo llegado al país recién en el siglo XVIII. Declaraciones como las de Daniel Vidart y Renzo Pi Hugarte siguen ancladas en ideologías coloniales y desconsideran las distintas maneras como los pueblos se reinventan al cambiar las circunstancias históricas.

Los dispositivos que legitimaron las narrativas fundacionales de la nación fueron exitosos en silenciar a los sobrevivientes de las políticas de exterminio y conformar el imaginario de que Uruguay es un país "sin indios". El silenciamiento de los indígenas fue funcional al discurso de la extinción y tuvo consecuencias que afectaron de distintas maneras la transmisión de la cultura charrúa. Inmersos en un escenario hostil, personas que se auto-adscriben como charrúas y "descendientes" se empezaron a agrupar, en fines de los años 80 del siglo XX, para reconstruir el pueblo charrúa y luchar por su visibilización y derechos como pueblos preexistentes, dando inicio a un proceso de reemergencia indígena en Uruguay.

III. *"SOMOS CHARRÚAS. UN PUEBLO QUE SIGUE EN PIE"*

Los procesos que aquí enmarco como reemergencia indígena señalan la manifestación de la conciencia histórica nativa en

el dominio público para interrumpir las narrativas homogeneizantes de los discursos míticos sobre la identidad nacional y crear nuevos referentes (LAZZARI, 2012). Para Martín Delgado Cultelli, charrúa de la comunidad Basquadé Inchalá, hoy se lleva a cabo en Uruguay un proceso de reorganización del pueblo charrúa, tras los intentos del Estado de romper el tejido comunitario e invisibilizarlos. Al reflexionar sobre las preguntas que emergen desde la sociedad uruguaya sobre dónde estaban todas esas personas que hoy se dicen indígenas que no se los veía, sostiene: “Siempre estuvimos solo que el resto de la sociedad no nos veía e incluso nosotros mismos no nos veíamos” (MARTÍN CULTELLI, 2014).

La lucha de los colectivos charrúas hace visible y cuestiona episodios de violencia que posibilitaron la construcción del Estado nación uruguayo, como el genocidio del pueblo charrúa, pero que quedaron ocultos con la imposición de las narrativas hegemónicas. En este proceso también evocan a sus ancestros y marcan su presencia histórica y actual como pueblo preexistente.

La Asociación de Descendientes de la Nación Charrúa (ADENCH) fue la primera agrupación creada en Uruguay, en agosto de 1989, por personas que reconocían tener ascendencia indígena. Tiene por objeto rescatar, conservar y difundir la temática indígena y también reivindicar a sus ancestros. La ADENCH fue miembro del Consejo de la Nación Charrúa (CONACHA) hasta principios de 2016 cuando lo deja por diferencias internas.

En el ámbito del CONACHA, la comunidad Basquadé Inchalá, de Montevideo, tiene un rol central. Nace en 1996 como un taller de música experimental y se constituye como comunidad en el 2004. Para ello contó con el apoyo de Rosa Alvariano, charrúa de la comunidad de Villaguay, provincia argentina de Entre Ríos, que desde su experiencia en relación con la promulgación de las leyes provinciales y nacionales para los pueblos indígenas en Argentina, los incentivó a autoreconocerse como charrúas, ya no como “descendientes”, y a conformar la comunidad.

En una conversación con Mónica Michelena (2016) de la comunidad Basquadé Inchalá, ella cuenta que Rosa Alvaríño fue una gran líder que marcó su vida y que la formó. Rosa sostenía que, decir descendiente es de colonizador y que ellos deberían estar orgullosos. En aquel momento se autoascribían como descendientes, no como charrúas, porque —según explicaban— ya no vivían en comunidad, ni en el monte. Pero Rosa contestaba que ellos sí eran charrúas; charrúas de hoy que ya no viven como los de antes, pero que este legado, esta memoria, les pertenece. En contacto con otros indígenas de la región comenzaron a romper una visión esencialista y colonialista sobre los indígenas; una visión que sigue siendo enseñada y reproducida por algunos representantes del gobierno y de la academia uruguaya.

En los procesos de identificación y comunalización que van dando forma a la reemergencia indígena en Uruguay los sujetos empiezan a cuestionar las narrativas homogeneizantes y los discursos esencialistas sobre los pueblos indígenas en el país. Por medio de la búsqueda individual y colectiva se apropian de sus memorias y de su historia, que les fue negada. En el volver a encontrarse y organizarse como pueblo esta memoria quebrantada, pero que se mantuvo en el interior de las familias, es rearmada, como un rompecabezas. Como comenta Mónica Michelena (2011), en cada pedacito del *quillapí* las mujeres charrúas dibujaban parte de su memoria y es eso que, hoy, deben hacer entre todos, ir dibujando el gran *quillapí* de la memoria charrúa.

El CONACHA fue creado en junio de 2005, impulsado por la necesidad de conformar un organismo a nivel nacional que fuera interlocutor con el Estado uruguayo. Cuenta actualmente con cinco organizaciones y comunidades de distintos lugares del país. Sus objetivos más importantes consisten en recuperar las prácticas culturales, fortalecer las identidades, lograr que el Estado uruguayo reconozca y pida perdón por el genocidio cometido contra el pueblo charrúa y poner fin a las representaciones

esencialistas que giran en torno a la extinción, así como a la invisibilización estructural a la que fueron sometidos. Para lograr estos objetivos, los colectivos que conforman el CONACHA desarrollan acciones internas entre sus pares, y también externamente en interlocución con el Estado y la sociedad general.

Las acciones internas buscan aumentar la identificación de las personas públicamente como indígenas, recuperar la memoria, prácticas y tradiciones ancestrales, realizar actividades conjuntas y fortalecer el sentido de pertenencia. En un encuentro⁶ del CONACHA en el que participé en febrero de 2015, Stella —de la Unión de Mujeres del Pueblo Charrúa (Umpcha)— dijo que por medio de los encuentros y demás actividades que organizan en conjunto están tratando de reconstruir las prácticas culturales, y explicó que reconstruir significa “juntar”, en el sentido de “juntar las cosas del pasado para reconstruirlas en el presente” (Stella de UMPCHA, 2015). De este modo, “juntar” implica volver a visualizar las prácticas ancestrales para que cada uno las practique en la actualidad.

Entre las acciones internas desarrolladas por el CONACHA están los encuentros entre las distintas agrupaciones, actividades en escuelas, asambleas y reuniones comunitarias. Los encuentros permiten afianzar el contacto entre los colectivos urbanos y aquellos de las zonas rurales. Están conformados por ceremonias, talleres, espacios de diálogo, intercambio de saberes, memorias y experiencias; además de espacios para la difusión de informes sobre actividades externas de las que participan, definición de acciones y proyectos conjuntos y la toma de decisiones consensuadas. En las ceremonias recrean prácticas ancestrales como prender el fuego sagrado, evocan a los ancestros con el sonido de las caracolas y las guampas⁷, entonan palabras

6 El encuentro fue realizado en Remanso de Neptúnea, Departamento de Canelones, donde viven algunas familias charrúas.

7 Las guampas son cuernas de vacuno que los charrúas actuales tocan, en conjunto con las caracolas, para pedir protección a sus ancestros cuando empiezan y finalizan ceremonias o eventos importantes.

de agradecimiento al hacer circular el bastón de la palabra y cantan y danzan canciones que ellos mismos compusieron en lengua charrúa, con palabras que recuperaron al investigar publicaciones y documentos históricos.

Los talleres son un elemento central en los encuentros que organizan con las distintas agrupaciones y comunidades. Versan sobre varias temáticas como instrumentos musicales, cerámica, lengua charrúa, educación para los niños, medicina indígena, siembra ancestral, habitar la tierra, sitios sagrados indígenas, derechos colectivos de los pueblos indígenas, biodiversidad, entre otros. En un taller realizado en el monte indígena de Valle Edén, Tacuarembó, Martín Cultelli de Basquadé Inchalá (2015) comentó que parte del empoderamiento de la identidad indígena es conocer y aprender qué usaban los antepasados.

Actividades como los talleres buscan fortalecer sus sentidos de pertenencia al pueblo charrúa, profundizar y poner en práctica las relaciones, reconstruir los recuerdos, (re)crear y transmitir tradiciones y costumbres que la violencia perpetrada por el Estado uruguayo buscó eliminar. En este proceso van compartiendo memorias y relatos orales de sus familias, trayectorias personales y también colectivas. Asimismo, los charrúas no demandan el alejamiento del Estado, sino que sean consultados y puedan decidir sobre cuestiones que los atañen, como es el caso del patrimonio material dejado por sus ancestros y que para ellos está cargado de memoria. Esto también es válido para la medicina ancestral indígena y la protección del monte de donde la obtienen.

De acuerdo con Mariela Rodríguez (2010) los procesos de invisibilización de los indígenas llevados a cabo por el Estado conjugaron prácticas discursivas y no discursivas que tuvieron como consecuencia la represión, regulación y disciplinamiento. En el caso de los charrúas los niños fueron separados de sus madres y los ancestros tuvieron que silenciarse, fragmentando el proceso de transmisión de las memorias, prácticas y tradiciones. Los mecanismos de transmisión de las memorias fueron afectados

de manera distinta, pero pueden ser sintetizados en dos espectros: por un lado, como estrategia de supervivencia ante los procesos de colonización y dominación. Por otro, los silencios y olvidos también constituyeron memorias comunes por medio de epistemologías del secreto, prácticas de ocultamiento u otros aspectos vinculados a la privacidad y a la intimidad de las familias (RODRÍGUEZ, 2012).

El quiebre en la transmisión de la cultura y el silenciamiento sobre la identificación indígena se nota en los relatos que tuve la oportunidad de escuchar. Mónica Michelena (2016) comentó que a los 18 años se enteró que su bisabuelo era charrúa y en este momento comenzó la búsqueda por sus orígenes. Una de las tradiciones charrúa que muchas familias hoy practican es la presentación del niño a la luna. Mónica explica que ella presentó sus tres hijos a la luna, pero no su mamá, porque se había interrumpido esta transmisión. Sin embargo, muchas veces la transmisión de prácticas y conocimientos se daba sin decir nada, sólo por las acciones, ya que, por tener miedo o vergüenza, no podían decir las cosas.

Mónica agrega que la vida de su mamá fue de mucho sufrimiento por ser mujer, pobre e indígena. Hasta los 15 años realizó diversos trabajos en estancias y pasó por situaciones de violencia y discriminación. Pero la historia de vida de su mamá, y de muchas otras mujeres charrúas, es también de resistencia y lucha e inspiraron a Mónica a levantarse, formarse y luchar por el respeto y el reconocimiento del pueblo charrúa en Uruguay.

Es en el compartir y dialogar que muchas personas que reconocen tener ascendencia indígena, o que tienen esta sospecha, se empiezan a dar cuenta que determinadas prácticas y costumbres familiares tienen un origen indígena. Las prácticas que quedaron escondidas en el seno de las familias fueron guardadas, transmitidas en su interior y se perdió su sentido comunitario. Con las acciones que desarrollan colectivamente las agrupaciones charrúas también buscan recrear el sentido comunitario de la transmisión de estas prácticas y saberes.

Conscientes de su momento presente recuerdan y resignifican el pasado a partir de relaciones intersubjetivas que fortalecen el sentido de pertenencia étnica.

Lo que hoy pretenden recuperar y reconstruir colectivamente empezó por una búsqueda personal a nivel familiar. En diversos relatos hay un momento cuando empiezan a reflexionar sobre su identidad y a sentir que hay algo distinto, que se sienten diferentes a los demás uruguayos. Pasan entonces a hacer investigaciones en sus familias y también en las crónicas, archivos y registros oficiales.

Para los charrúas la violencia perpetrada por el Estado contra sus ancestros fue un genocidio, un acto de violencia física y simbólica que intencionalmente buscó eliminar todo el pueblo y sus prácticas culturales. Es por eso que, aunque conscientes del sesgo con que fueron escritas, usan las crónicas como una de las principales fuentes para la revitalización cultural. Es así que recuperaron y pusieron en práctica diversas costumbres, como el uso de las guampas en las ceremonias. También reconstruyeron instrumentos musicales y sus sonidos, como es el caso del arco que tocaba Tacuabé cuando estaba en París y que sigue en exhibición en el Museo del Hombre; recuperaron y reinventaron tradiciones que realizaban sus ancestros, como el bastón de la palabra que pasan entre todos en las reuniones y representa el respeto y silencio que deben tener los demás cuando uno habla.

La enseñanza de las prácticas, tradiciones y memorias a las generaciones más jóvenes es una prioridad para los colectivos charrúas. No quieren que los niños reciban la misma educación que sus padres y abuelos, puesto que invisibilizó a los indígenas y ocultó el genocidio de Salsipuedes. En las reuniones los charrúas destacan el importante rol que pueden desempeñar los niños para cambiar una historia de opresión, discriminación y silenciamiento.

Lilia Castro (2017), charrúa de la comunidad Basquadé Inchalá, tiene 76 años y una historia de resistencia relacionada a la militancia política. Llegó a ser presa y exiliada, hasta que en la década del 2000 se entera de su descendencia indígena. Para Lilia, hoy les toca una tarea muy difícil y de mucha lucha en Uruguay. Hay una historia indígena de violencia que se relaciona a cómo nació el país. Se conforma una mentalidad llena de distorsiones que hace que en el presente no sean reconocidos. Por eso es importante que las generaciones actuales y las futuras trabajen para que se diga la verdad, sostiene.

En el ámbito del CONACHA los charrúas son frecuentemente invitados a participar de clases y otras actividades en escuelas y, cada vez más, también en ámbitos académicos universitarios, para contar sobre su historia y su lucha. Lilia explica que está realizando un trabajo en una escuela de su barrio, Remanso de Neptúnea, en las afueras de Montevideo. La iniciativa partió de un niño que es su vecino, al escuchar de los profesores que a los charrúas los mataron a todos. Lilia cuenta que fue muy bien recibida en la escuela y que se sorprendió con la reacción de los niños y su interés por el tema indígena. Los incentivó a preguntar sobre su ascendencia en el ámbito de sus familias, a sus abuelos, porque la memoria se transmitió oralmente, explica, ya que en aquél entonces no había mucha escritura. "Nosotros no vamos a ver todo lo que estamos haciendo, pero es una instancia fundamental" (Lilia Castro, 2017), concluye.

Stella Cuadrado, de Tacuarembó, es directora en una escuela rural de la región. Tacuarembó, que en conjunto con Salto, son los departamentos con mayor cantidad de personas que reconocen tener ascendencia indígena. Stella (2015) comenta que en su escuela tratan temas que buscan revitalizar la identidad y ya lograron implementar algunos cambios, como incorporar al programa escolar distintos aspectos de las prácticas culturales y valores charrúas y eliminar la idea de que los indígenas son brutos y salvajes. A partir de ese momento, los propios niños emprendieron investigaciones en el seno de sus familias para conocer sobre su ascendencia indígena y hoy ya afirman que

son charrúas en lugar de “descendientes”. Con eso contribuyen a interrumpir la transmisión intergeneracional del miedo y la vergüenza, sentimientos que hicieron que sus familias se silenciaran sobre su identidad indígena.

La transformación de la vergüenza en orgullo inspira más personas a identificarse públicamente como charrúas y fortalece los procesos de reemergencia indígena en Uruguay. En este sentido, desde el año de 2016 los jóvenes charrúas vienen desarrollando distintas actividades artísticas y culturales. Guidaí Vargas (2017), hija de Mónica Michelena y miembro de la comunidad Basquadé Inchalá, me explicó que están comprometidos con el fortalecimiento de los vínculos y de las prácticas culturales charrúas a través de formas de resistencia más modernas y actuales.

Es así que las jóvenes mujeres charrúas crearon el grupo Inambi, en fines de 2016, para contar su historia y la de sus antepasados a través del cuerpo, con el arte. Para Guidaí, Inambi es también una manera de que se fortalezcan entre las jóvenes y se separen de la lucha de los veteranos, diciendo lo que sienten y aportando al movimiento desde otro lugar. Con el tiempo sintieron la necesidad de integrar al hombre para también visibilizar la lucha de las mujeres: “Lo que sentimos era un honor de que los hombres participaran. ¿Si no integramos al hombre, como lo vamos a educar? ¿Si ellos no conocen la historia de la mujer indígena cómo van a tratar de cambiarla?”, explica Guidaí.

En el ámbito de Inambi los jóvenes charrúas realizan una performance artística, “El Latido de Inambi”⁸, que fusiona las memorias de sus antepasados, elementos de danza moderna y expresión corporal para contar la historia de las mujeres charrúas desde antes de la conquista hasta el presente. Narran las situaciones de violencia vividas por los ancestros y que permanecen ocultas en la historia oficial. El objetivo es mostrar que tras el

8 Inambi significa renacer en lengua guenoa.

genocidio las mujeres siguieron pariendo y existiendo, a pesar de la represión, la violencia, la discriminación y la exclusión. Ahora los hijos y nietos de esas mujeres se están reencontrando para seguir resistiendo y para volver a ser pueblo.

*IV. SIEMPRE ESTUVIMOS, SOLO QUE EL RESTO DE LA SOCIEDAD NO NOS VEÍA E INCLUSO NOSOTROS MISMOS NO NOS VEÍAMOS*⁹: LA REEMERGENCIA CHARRÚA EN LA ESFERA PÚBLICA

Las experiencias de violencia y subordinación vividas por los ancestros y las memorias compartidas generan un sentido de pertenencia que hoy une a aquellos que se reconocen charrúas y “descendientes” para la reconstrucción de su identidad y para demandar el reconocimiento de sus derechos como pueblos pre-existentes. En interconexión con las acciones internas también desarrollan estrategias externas que promueven la visibilización de la temática indígena y de sus reclamos. Las narrativas hegemónicas y los dispositivos de invisibilización son cuestionados para dar lugar a contrahistorias populares (DE JONG, 2004) que desnaturalizan las representaciones dominantes. Por medio de discursos y prácticas del activismo indígena demandan una participación cada vez más activa en la esfera pública, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Aunque el Estado uruguayo no reconozca oficialmente la existencia de pueblos indígenas en el país, el CONACHA es una institución reconocida por el Estado y cuenta con representantes que participan del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe⁹. De este modo, pudieron relacionarse con otros pueblos indígenas de la región que los recibieron y los reconocieron. También participan en eventos sociales de los movimientos indígenas por todo el continente y en las Naciones Unidas. Al compartir procesos históricos y

⁹ El Fondo para el Desarrollo es un organismo multilateral de cooperación internacional creado en 1992 durante la celebración de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno. Está conformado por 22 países miembros.

sociales semejantes, pueblos indígenas de distintos lugares presentan más aspectos comunes entre sí que con los “no indígenas” con los cuales comparten el mismo territorio. En estos espacios intercambian experiencias y vivencias, aprenden de la lucha de otros pueblos indígenas y realizan cursos y talleres sobre derechos indígenas y las herramientas existentes para el reconocimiento y aplicación de sus derechos.

En la lucha por su visibilización y reconocimiento, los colectivos charrúas ya lograron dar algunos pasos importantes. Sin embargo, la reemergencia indígena amenaza las narrativas hegemónicas y genera respuestas negativas desde el Estado y de parte la academia. En 2002 los colectivos indígenas lograron realizar la restitución de los restos mortales de Vaimaca Pirú que estaban en el Museo del Hombre, en París, desde 1834. A fines de los años noventa representantes de la ADENCH, que en aquel momento conformaban la INDIA (Integrador Nacional de Descendientes de Indígenas Americanos), promovieron una campaña a nivel nacional e internacional para obtener la restitución de los restos mortales de Vaimaca. La extradición fue negada en una primera instancia bajo la justificación de que sus restos tenían un gran valor antropológico como parte del patrimonio histórico del planeta y que por ello debían ser conservados en un lugar adecuado (ENDERE, 2000). El reclamo recibió apoyo del cuarto World Archaeological Congress (WAC4), que se llevó a cabo en Sudáfrica en enero de 1999, y en septiembre de 2000 fue aprobada la Ley Nacional 17.256 que permitió la repatriación en el 2002. De acuerdo con Martín Cultelli (2016), este hecho generó gran visibilidad para el movimiento y es a partir de ahí que comenzaron los ataques más virulentos por parte de los académicos.

En el año de 2009 se aprobó la Ley Nacional 18.589 que declara el 11 de abril día de la nación charrúa y de la identidad indígena. Según el texto de la ley, durante esta fecha el poder ejecutivo y la administración nacional de educación pública deberán ejecutar o coordinar acciones públicas que fomenten la información y sensibilización de la ciudadanía sobre el aporte indígena a la

identidad nacional, los hechos históricos relacionados a la nación charrúa y lo sucedido en Salsipuedes el 11 de abril de 1831.

Con el respaldo de la ley 18.589 el CONACHA lanzó, en julio de 2012, una campaña nacional de recolección de firmas para que Uruguay ratifique el Convenio 169 de la OIT. También demandan que el Estado uruguayo reconozca oficialmente el genocidio perpetrado contra los ancestros, su existencia actual y derechos como pueblos preexistentes. Durante la primera conferencia mundial sobre pueblos indígenas, realizada en la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2014, el canciller uruguayo Luis Almagro reconoció la responsabilidad del Estado uruguayo en el exterminio de los pueblos indígenas del territorio e hizo un pedido de perdón en nombre del gobierno.

Aunque los colectivos charrúas consideren el discurso del canciller una conquista importante, luchan contra la representación simbólica de la extinción. Según Mónica Michelena (*El Observador*, 2015), que estuvo presente en la conferencia, ellos prefieren hablar de "genocidio" ya que la población indígena no fue exterminada. Para Martín Cultelli (*El Observador*, 2015) las políticas llevadas a cabo por el Estado uruguayo en los primeros años posteriores a la independencia coinciden con todos los elementos de la definición de genocidio, presentes en el Estatuto de Roma, aprobado en 1998, en el marco de la Corte Penal Internacional.

En el mes de abril de 2017 Guidai Vargas y Martín Cultelli de la comunidad Basquadé Inchalá estuvieron presentes en un Consejo de Ministros realizado en el barrio La Teja de Montevideo, en representación del CONACHA. En el Consejo también estaba el actual presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez. Cuando a Guidai le dieron la palabra, ella pregunta directamente al presidente sobre su postura acerca de las reivindicaciones de los charrúas de hoy y también sobre considerar a Salsipuedes, y otros hechos históricos del pasado, como parte de un genocidio. El presidente contesta que no tenía una postura definida, pero se comprometió a que se conduzca una investigación con

rigurosidad científica para demostrar si lo que hubo fue, de hecho, un genocidio. Gracias a la visibilidad que tuvo el Consejo, en mayo de 2017 la diputada del Frente Amplio Stella Viel propuso que el parlamento reconociera el genocidio contra el pueblo charrúa.

Desde que fueron creadas, en fines de los años 80, las agrupaciones charrúas realizan actividades para el 11 de abril en memoria a los hechos sucedidos en Salsipuedes. La ADENCH se reúne en el Parque Prado, en Montevideo, en frente al monumento "Los últimos charrúas", un ejemplo de las políticas patrimonializadoras que materializaron en un monumento las narrativas sobre la extinción de los charrúas en Uruguay. Sergio de Noda (2015), miembro de la ADENCH, me explicó que la Asociación eligió este lugar por ser el más emblemático, ya que simboliza los "supuestos últimos charrúas". Durante el acto público que realizaron el 11 de abril de 2015, el presidente de la Asociación, Gerardo Sosa (2015), dijo que lo que ocurrió en Salsipuedes no fue una acción aislada sino la primera de un plan de exterminio sistemático y planificado, ejecutado por Rivera, que marcó el inicio del genocidio a la población charrúa en 1831 y 1832. Hizo mención al pedido de perdón realizado por el canciller Almagro, pero afirmó que el poder ejecutivo, en un ámbito oficial, debería hacer lo mismo.

El pedido de perdón que demandan los charrúas representaría el reconocimiento oficial de las políticas de exterminio perpetradas por el Estado uruguayo contra sus ancestros durante el proceso de conformación de la nación y las subsecuentes acciones para subalternizar e invisibilizar a los sobrevivientes. Eso también resultaría en un mayor comprometimiento del Estado en la conducción de investigaciones que echen luz sobre la historia de violencia que es ocultada. Nunca se ha hecho un estudio arqueológico en la región de Salsipuedes para conocer el lugar exacto donde ocurrió la matanza y dónde estarían los restos de aquellos que allí murieron. Esta es la demanda de algunos charrúas, que piden una reparación simbólica, y está en discusión en el CONACHA.

Los charrúas defienden que tienen derecho a la memoria histórica y demandan que se haga un trabajo de arqueología histórica en la región de Salsipuedes, pero en conjunto con ellos. Sostienen que se trata de un sitio sagrado y quieren apropiarse de este lugar de memoria, sanando las heridas del pasado. Como expone Guidáí Vargas en el viaje a Salsipuedes de 2016, les ha sido negada la posibilidad de que conozcan su propia historia y van a Salsipuedes, todos los años, en busca de esta historia, de poder cambiar un pasado de vergüenza y violencia. El lugar donde se cree ocurrió la matanza está hoy ubicado en una propiedad privada, pero el dueño los deja entrar. Cerca al arroyo de Salsipuedes, en la localidad de Tiatucurá, instalaron un monumento de gran significado para los charrúas porque está inspirado en las cartas de Tacuabé¹⁰.

Elvira Soria Delfa (2017) fue presidente del CONACHA hasta enero de 2018. Nació en el pueblo de Guichón, en Paysandú, en 1956. Cuenta que en su casa siempre decían que tenían sangre charrúa y vivían en plena armonía con la naturaleza. A partir de 2004, cuando la comisión de turismo de Paysandú empieza a organizar las marchas a caballo a Salsipuedes, conoce a otros charrúas que ya viajaban a la región desde 1997 para homenajear a los ancestros. Con la marcha conforman una aparcería que luego se transforma en Aquecha. Elvira relata que desde los primeros encuentros con otros charrúas tiene la inquietud de encontrar a otros descendientes y que cada vez se están encontrando más. Con la realización de la marcha muchos gauchos de los pueblos cercanos a Salsipuedes se empezaron a reconocer como charrúas. Según Mónica Michelena (2016), la llegada a caballo es muy importante porque los ancestros, luego de la matanza, se mimetizaron con los gauchos y es en ellos, y en los pobladores rurales que trabajan como peones en las estancias, que se conserva la memoria oral.

10 Las cartas de Tacuabé son unas cartas de juego hechas en lonja quemada que tenían distintos dibujos, entre los cuales el que inspiró el monumento. Fueron encontradas entre las pocas pertenencias de los cuatro charrúas llevados a Francia.

En estos espacios recuerdan un pasado de violencia contra sus ancestros, pero también lo resignifican, contando ellos mismos su historia, rechazando las narrativas que sostienen la extinción de los charrúas y demandando el reconocimiento de su existencia en el presente. Siguiendo a Ana Ramos (2011) las memorias de los pueblos indígenas son aquí enmarcadas como "memorias subordinadas", o "subalternizadas", en contraposición a las narrativas hegemónicas, y reclama marcos de interpretación alternativos que desafían las imágenes dominantes sobre el pasado y demandan autonomía en las decisiones que involucran el curso de su historia. La memoria es entendida por la autora como la práctica social de traer el pasado al presente no apenas como un tema de recuerdos y olvidos, sino como una práctica política que presenta un factor de transformación y de lucha en las arenas donde se disputan sentidos de pertenencia, proyectos políticos y valoraciones de las diferencias. Son a la vez presuposición selectiva de eventos del pasado e interpretación creativa desde contextos presentes (RAMOS, 2011).

Uno de los logros más importantes hacia la visibilización de los charrúas en Uruguay fue la inclusión en el Censo de 2011 de preguntas sobre la ancestralidad. Desde la década de 1860, sólo en 4 ocasiones, siendo la última en 2011, fueron empleados instrumentos estadísticos dirigidos a conocer la composición étnica de la población uruguaya. Esta larga ausencia de información en las fuentes oficiales contribuyó a asimilar a los indígenas y también a los afrodescendientes en el conjunto de uruguayos, a diferencia de lo que ocurrió con las diversas oleadas de inmigrantes que llegaron al país, especialmente desde Europa, fueron registrados por su lugar de origen.

La omisión en los documentos oficiales de la presencia indígena y afrodescendiente también tendió a uniformar la visión de la conformación étnico-racial de la población y a legitimar las narrativas hegemónicas que pensaron Uruguay como un país "blanco". El resultado del Censo de 2011, por otro lado, cuestiona y pone en discusión los enunciados que sostienen esas narrativas. Con el objetivo de lograr la autoidentificación indígena en

el país, el CONACHA realizó una campaña de sensibilización que resultó en el aumento del porcentaje de personas que se auto reconocen indígenas: de acuerdo con el Censo de 2011 cerca de 5% de la población reconoce tener algún ancestro indígena y 2,4% contestó que su principal ascendencia era indígena. Los departamentos con mayor población indígena son Tacuarembó, con 8%, y Salto, con 6%. Frente a este resultado el CONACHA también pasa a tener como objetivo encontrar a estas personas y organizarlas, fortaleciendo la lucha actual de los pueblos indígenas en Uruguay.

La principal demanda de las agrupaciones charrúas en la actualidad y que constituye un importante eje de tensión con el Estado uruguayo, es la ratificación del Convenio 169 de la OIT y la inclusión de los derechos indígenas en la Constitución uruguaya (CONACHA, 2013). En el 2005, año de creación del CONACHA, la organización inició un petitorio al Estado para que ratificara el Convenio. El Estado uruguayo ha votado a favor de la declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y también ha suscrito y ratificado distintos tratados internacionales de derechos humanos.

El Convenio 169 de la OIT es el único instrumento jurídico internacional vinculante en esta materia y todavía no ha sido ratificado por Uruguay. Tampoco hay políticas públicas o instituciones específicas sobre pueblos indígenas en el país. La ratificación del Convenio se encuentra en un proceso de negociación entre los grupos indígenas y el Estado y cuenta con el aval de Ministerios como el de Educación y Cultura, Relaciones Exteriores y Desarrollo Social. No obstante, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Nacional de Colonización, dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, se oponen a la ratificación.

La cuestión de las tierras parece ser uno de los principales obstáculos para que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se posicione favorablemente a la ratificación del Convenio. Según Mónica Michelena (El País, 2015) el principal temor del gobierno

es que se reclamen grandes extensiones de tierras. El tipo de colonialismo llevado a cabo en Uruguay y las series de acciones tomadas por el Estado uruguayo entre 1831 y 1834, con el objetivo de exterminar a los indígenas, tuvieron como consecuencia el desplazamiento de sus territorios ancestrales y la pérdida de sus prácticas. Aunque desde el CONACHA no hayan realizado ningún reclamo de tierras fiscales, Mónica sostiene que desarrollar la cultura implica una territorialidad, más allá de que tengan o no títulos de propiedad comunitaria sobre alguna superficie. Para ello, la ratificación del Convenio 169, que incluye un conjunto de derechos colectivos, es fundamental.

Las narrativas hegemónicas acerca de la extinción de los charúas y las representaciones esencialistas de los indígenas subyacen en los discursos que se oponen al reconocimiento de los derechos de los pueblos preexistentes y niegan su existencia en el presente. El ex ministro de trabajo, José Bayardi (El País, 2015), afirmó que en el Ministerio que dirigía se entiende que en Uruguay “no hay esferas jurisdiccionales” de los pueblos indígenas o comunidades instaladas físicamente en territorios. De acuerdo con Bayardi, si en Uruguay hubiera una historia como la de los mapuches u otros pueblos indígenas, la situación sería otra y debería ser atendida de manera especial. El Ministro presenta un discurso semejante al de intelectuales como Daniel Vidart, afirmando que hay diversos uruguayos con antepasados indígenas, pero eso no los convierte en indígenas. Las imágenes construidas por los intelectuales en las diversas sociedades no tienen solo un valor académico, sino que también generan consecuencias políticas significativas.

Durante el mes de mayo de 2016, representantes del CONACHA fueron recibidos por el actual vicepresidente uruguayo Raúl Fernando Sendic, que también es presidente del senado. Según Martín Cultelli (2016), que estuvo presente en el encuentro, el vicepresidente se comprometió, a nombre de la presidencia del país, a avanzar en un diálogo con las organizaciones indígenas para su reconocimiento actual y pedido de perdón por los crímenes de lesa humanidad cometidos hacia los pueblos

indígenas. Sin embargo, el vicepresidente afirmó que este gobierno no puede ratificar el Convenio 169 porque implicaría un uso elevado de recursos para su implementación.

Durante la IV Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas del MERCOSUR (RAPIM), ocurrida entre los días 15 y 16 de junio de 2016 en Montevideo, un representante del gobierno uruguayo intentó convencer a los representantes charrúas a no traer a discusión el tema de la ratificación del Convenio 169. Sin embargo, se trata de un tema central para el pueblo charrúa y la declaración de las organizaciones indígenas participantes en la Reunión incorporó, en su artículo I, un pedido para que el Estado uruguayo los reconozca, genere políticas específicas hacia sus poblaciones indígenas y ratifique el Convenio 169.

La ratificación del Convenio 169 de la OIT representaría el reconocimiento oficial de la existencia y de la preexistencia de los pueblos indígenas en el país, entrando en conflicto con las narrativas homogeneizantes fundacionales de la nación. También pondría de manifiesto la violencia implicada en el proceso de conformación del Estado uruguayo, como la usurpación del territorio y las políticas de exterminio de los pueblos indígenas, que fueron silenciadas en dichas narrativas. En las palabras de Martín Cultelli: "Sabemos que el convenio 169 no es la salvación, pero por lo menos estaremos en igualdad de condiciones ante las empresas, terratenientes y grupos racistas. Una igualdad que hace 180 años que no teníamos" (Cultelli, 2014b).

V. PALABRAS FINALES

El tipo de colonialismo llevado a cabo en Uruguay y los procesos implicados en la construcción del Estado nación incluyeron la dominación, represión y control de los pueblos indígenas que habitaban el territorio. La violencia física y simbólica cometida contra ellos tuvo como consecuencias la apropiación del territorio ancestral y la eliminación de sus prácticas y tradiciones. De acuerdo con las elites políticas de aquél entonces, la supresión

de los indígenas era necesaria para que se concretara el proyecto civilizatorio de un Estado nación homogéneo, blanco, laico y urbano. Sin embargo, la reemergencia charrúa amenaza este proyecto que sigue siendo el cimiento de las elites políticas y económicas actuales.

Sobreviven todavía en Uruguay "legados coloniales" (MIGNOLO, 1999 *apud* VERDESIO, 2012) que estructuran las relaciones sociales y de poder en el país. Las narrativas fundacionales que legitimaron la construcción de la nación fueron efectivas en ocultar los procesos de dominación y subordinación de los indígenas e invisibilizarlos. Por un lado, hacen uso de dispositivos como las políticas patrimoniales, la educación y los enunciados científicos, que basados en presupuestos evolucionistas y esencialistas representan a los indígenas de manera romantizada, aprisionándolos en el pasado. Por otro, el miedo y el estigma de ser indígena hicieron que los sobrevivientes de las políticas de exterminio ocultaran públicamente sus orígenes. Sus silencios, en tanto estrategias de supervivencia, también fueron funcionales a los mecanismos de invisibilización de los pueblos indígenas. En este contexto, los procesos de transmisión de las memorias y prácticas ancestrales fueron afectados, pasando a darse en el seno de las familias, perdiendo su sentido comunitario y ocasionando quiebres en los procesos de identificación étnica.

En los últimos años vienen ganando visibilidad las luchas y reclamos de colectivos conformados por personas que se reconocen públicamente como charrúas y "descendientes", conformando un proceso de reemergencia indígena en Uruguay. Estos colectivos, reunidos en el CONACHA, realizan acciones que buscan conectar el pasado con el presente y confrontar los discursos que borran la continuidad con sus ancestros y niegan la existencia de indígenas en el Uruguay contemporáneo. Desarrollan actividades entre sus pares con el objetivo de recuperar la memoria, resignificar las tradiciones, fortalecer los sentidos de pertenencia y reconstruir colectivamente el pueblo charrúa. A su vez también ocupan las arenas públicas en el ámbito nacional e internacional, posicionándose como agentes políticos

activos que cuestionan la representación de la extinción y demandan el reconocimiento de su existencia y preexistencia.

La ratificación del Convenio 169 de la OIT por el Estado uruguayo es hoy la principal demanda de los colectivos charrúas. La resistencia por parte de distintos sectores del Estado y de la academia uruguaya es resultado de lo que históricamente el Estado intentó ocultar pero que las reivindicaciones y la lucha de los colectivos charrúas revela: la violencia es constitutiva del Estado nación actual, ya que presidió a su nacimiento.

El accionar de los indígenas deja ver las acciones emprendidas para reprimir, ocultar y silenciar a sus ancestros, suprimirlos de las narrativas hegemónicas y de la sociedad general. Visibilizar los procesos de violencia implicados en la conformación del Estado y reconocer la existencia en el presente de los pueblos indígenas, llevaría a reflexionar sobre la continuidad de dispositivos coloniales. La reemergencia charrúa desafía y cuestiona los presupuestos e imágenes sedimentados en la sociedad uruguaya, que se imagina a sí misma como un país homogéneo, "blanco" y "sin indios".

REFERENCIAS BIBLIGRÁFICAS

- AROCENA, Felipe. "Uruguay: un país más diverso que su imaginación. Una interpretación a partir del censo de 2011". **Revista de Ciencias Sociales** 26 (33), 137-158, 2013.
- BONFIL BATALLA, Guillermo. 1972. El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. **Anales de Antropología** 9:105-124. Disponible en <http://descendantofgods.tripod.com/id145.html>. Acceso el 15 de febrero de 2018.
- CENSO NACIONAL. Instituto Nacional de Estadísticas (INE). <http://www.ine.gub.uy/censos2011/index.html>, 2011. Acceso el 20 de febrero de 2018.
- CONACHA. "Denuncias del Consejo de la Nación Charrúa ante la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo", 2013. Disponible en: <http://inddhh.gub.uy/wp-content/uploads/2013/09/CONACHA.pdf>. Acceso el 9 de junio de 2017.
- CULTELLI, Martín Delgado. "La reemergencia Indígena en el Uruguay: el caso de la Nación Charrúa". **Mate Amargo Digital. La ronda del mate n° 21**. Publicación mensual del MLN-Tupamaros. [On Line], Disponible en: http://www.mateamargo.org.uy/index.php?pagina=notas&seccion=la_ronda_del_mate¬a=591&edicion=23, 2014a. Acceso el 09 de junio de 2017.
- CULTELLI, Martín Delgado. "La ratificación del Convenio 169 de la OIT en el Uruguay: La tan ansiada y esperada llegada de los Derechos Indígenas". Disponible en: <http://www.charruas.org/#tratificaciondelconvenio/cc7q>, 2014b. Acceso el 09 de junio de 2017.
- CULTELLI, Martín Delgado. "Denominaciones Indígenas en la Banda Oriental: una discusión abierta". En: Zur, pueblos y voces. Disponible en: <http://zur.org.uy/content/denominaciones-ind%C3%ADgenas-en-la-banda-oriental-una-discusi%C3%B3n-abierta>. Acceso el 09 de febrero de 2018.
- De JONG, Ingrid. "De la asimilación a la resistencia: disputas en torno al pasado entre la población indígena de Los Toldos (Provincia de Buenos Aires)". **Cuadernos de Antropología Social** (20), 131-150, 2004.
- El OBSERVADOR. "Descendientes de charrúas reclaman en Uruguay reconocimiento constitucional". Disponible en <https://www.elobservador.com.uy/descendientes-charruas-reclaman-uruguay-reconocimiento-constitucional-n689323>, 1 de noviembre, 2015. Acceso el 22 de febrero de 2018.
- El PAÍS. "Lo indígena divide al gobierno". Disponible en: <http://www.elpais.com.uy/informacion/indigena-divide-gobierno.html>, 26 de enero, 2015. Acceso el 09 de junio de 2017.

- ENDERE, María Luz. "Patrimonios en disputa: acervos nacionales, investigación arqueológica y reclamos étnicos sobre restos humanos". **Trabajos de Prehistoria** 57(1), 5-17, 2000.
- GUBER, Rosana. **El Salvaje Metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo**. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- LAZZARI, Marisa. "El pasado-presente como espacio social vivido: identidades y materialidades en Sudamérica y más allá". **Nuevo Mundo, Mundos Nuevos**. [On Line], 2012. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/64015>. Acceso el 08 de junio de 2017.
- MICHELENA, Mónica. **Mujeres charrúas rearmando el gran quillapí de la memoria en Uruguay**. Tesis presentada para la obtención del Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Indígenas. Universidad Indígena Intercultural, Colombia. 2011
- MONTEVIDEO PORTAL. "Renzo Pi Hugarte y los charrúas: Tabaré, that's right". Disponible en: <http://www.montevideo.com.uy/auc.aspx?104044>, 2010. Acceso el 09 de junio de 2017.
- OIT (1989) Convenio sobre pueblos indígenas y tribales n° 169. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---normes/documents/publication/wcms_100910.pdf. Acceso el 15 de febrero de 2018.
- PNUD. "Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay". ISBN: 978-92-990052-2-4, 2008.
- OLIVERA, Andrea. "Etnografía decolonial con colectivos charrúas: reflexionando sobre interconocimientos". Anuario **Antropología Social y Cultural en Uruguay** (12),139-153, 2014.
- RAMOS, Ana. "Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad". **Alteridades** 21 (42), 131-148, 2011.
- RODRÍGUEZ, Mariela Eva. "De la "Extinción" a la Autoafirmación: Procesos de visibilización de la comunidad tehuelche camuso aike (Provincia de Santa Cruz, Argentina)". Tesis Doctoral, Georgetown University, Washington D.C. 2010.
- RODRÍGUEZ, Mariela Eva. "Te envío esto que los blancos llaman mensaje; mis paisanos tehuelches dicen memoria": Reflexiones sobre los silencios, los olvidos y la transmisión generacional en la Patagonia austral. Buenos Aires: XVII Conferencia Internacional de Historia Oral, 2012.
- RODRÍGUEZ, Mariela. "Excepcionalidad uruguaya y reemergencia charrúa". En: **Reemergencia indígena en los países del Plata: Los casos de Uruguay y de Argentina**. Conversaciones del Cono Sur. Vol. 3 Núm. 1. Disponible en: <https://conosurconversaciones.wordpress.com/volumen-3-numero-1/>, 2017. Acceso el 23 de febrero de 2018.

- BÁLSAMO, Pilar Uriarte. "Hacia un plan nacional contra el racismo y la discriminación". **Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura, Dirección de Derechos Humanos**, 2011.
- VERDESIO, Gustavo. "Colonialismo acá y allá: Reflexiones sobre la teoría y la práctica de los estudios coloniales a través de fronteras culturales". **Cuadernos del CILHA** 13(17), 175-191, 2012.
- VERDESIO, Gustavo. "Un fantasma recorre Uruguay". **La Diaria**. Disponible en: <http://ladiaria.com.uy/articulo/2013/10/un-fantasma-recorre-uruguay/>, 2013a. Acceso el 09 de junio de 2017.
- VERDESIO, Gustavo. "Lo indígena según la mirada criolla: Sobre algunos puntos ciegos del sentido común uruguayo". **La Diaria, Nacional, Sociedad**. Disponible en: <http://ladiaria.com.uy/articulo/2013/10/lo-indigena-segun-la-mirada-criolla-sobre- algunos-puntos-ciegos-del-sentido-comun-uruguayo/>, 2013b. Acceso el 09 de junio de 2017.
- VERDESIO, Gustavo. "Un fantasma recorre el Uruguay: la reemergencia charrúa en un "país sin indios". **Cuadernos de Literatura** 17 (36), 86-107, 2014.
- VIDART, Daniel. "El regreso del mito charruista". **Fondo de Cultura Económica**. Disponible en: http://www.fondodeculturaeconomica.com/Editorial/Prensa/Detalle.aspx?seccion=Detalle&id_desplegado=45850, 2011. Acceso el 09 de junio de 2017.
- VIDART, Daniel. "No hay indios en el Uruguay contemporáneo". **Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay**, 10, 251-257, 2012.

REFERENCIAS DE ENTREVISTAS REALIZADAS POR LA AUTORA

Elvira Soría Delfa es charrúa de la comunidad Aquecha, miembro del CONACHA. Es ama de casa, tiene 62 años y fue presidente del CONACHA hasta enero de 2018:

2017: entrevista que realicé con Elvira por teléfono en principios de 2017.

Gerardo Sosa se auto adscribe como descendiente de charrúas, es periodista y presidente de la ADENCH:

2015: parte del discurso de Gerardo Sosa durante el acto por Salsipuedes que realiza la ADENCH todos los años en el Parque Prado, Montevideo, el 11 de abril de 2015, del cual participé.

Guidaí Vargas es charrúa miembro de la comunidad Basquadé Inchalá de Montevideo. Es hija de Mónica Michelena y acaba de recibirse de maestra. Tiene 24 años:

2016: palabras de Guidaí durante el evento realizado en Salsipuedes en junio de 2016, del cual participé. Ese año no lo pudieron hacer en abril por las lluvias e inundaciones en la región.

2017: entrevista que realicé con Guidaí en julio de 2017 en su casa en Montevideo.

Mónica Michelena es charrúa de la comunidad Basquadé Inchalá de Montevideo, profesora de matemática en una escuela secundaria, 54 años:

2015: declaración realizada por Mónica en su cuenta de Facebook el 2 de marzo de 2015

2016: entrevista que realicé con Mónica Michelena en junio de 2016 en su casa en Montevideo.

Martín Delgado Cultelli es charrúa de la comunidad Basquadé Inchalá de Montevideo, estudiante de la Licenciatura en Antropología en la Universidad de la República, tiene veinte y pocos años:

2014: declaración realizada por Martín en la cuenta de Facebook "Nación Charrúa" el 12 de marzo de 2014.

2015: palabras de Martín durante un taller realizado en el marco del Primer Encuentro de Saberes Ancestrales organizado por los charrúas en Valle Edén, departamento de Tacuarembó, en junio de 2015, del cual participé.

2016: entrevista que realicé con Martín en noviembre de 2016 en la casa de Mónica Michelena.

Lilia Castro es charrúa de la comunidad Basquadé Inchalá, enfermera jubilada, 76 años:

2017: entrevista que realicé con Lilia en junio de 2017 en su casa en Remanso de Neptúnea, Departamento de Maldonado.

Sergio de Noda se auto adscribe como descendiente de charrúas y es miembro de la ADENCH:

2015: entrevista que realicé con Sergio durante el acto por Salsipuedes que realiza la ADENCH todos los años en el Parque Prado, Montevideo, el 11 de abril de 2015.

Stella es charrúa miembro de la Unión de Mujeres Charrúas (UMPCHA), vive en el departamento de Maldonado en Uruguay.

2015: declaración realizada por Stella mientras daba el taller de lengua charrúa durante un encuentro realizado por el CONACHA en Remanso de Neptúnea, departamento de Canelones, del cual participé.

Stella Cuadrado es charrúa y maestra directora en una escuela rural en el departamento de Tacuarembó, tiene 56 años.

2015: palabras de Stella durante un taller organizado en el marco del Primer Encuentro de Saberes Ancestrales organizado por los charrúas en Valle Edén, departamento de Tacuarembó, en junio de 2015, del cual participé.

RESUMEN

Las narrativas hegemónicas que fundamentan la construcción de la nación uruguaya como “blanca”, “sin indios”, se nutren de la invisibilización de los pueblos indígenas. Estas narrativas son también sancionadas por dispositivos científicos que, basados en presupuestos esencialistas y evolucionistas, ubican a los indígenas en el pasado, nutriendo las percepciones del sentido común sobre su extinción. Como consecuencia, Uruguay no reconoce sus derechos colectivos y todavía no ha ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), principal instrumento internacional en esta materia.

En los últimos años vienen ganando visibilidad las luchas y reclamos de colectivos formados por personas que se reconocen públicamente como charrúas y “descendientes”. En el ámbito de estos procesos, que aquí enmarco como “reemergencia indígena”, los colectivos indígenas realizan acciones que buscan conectar pasado y presente y confrontar los discursos que borran la continuidad con sus ancestros y niegan su existencia en el Uruguay contemporáneo. El presente trabajo se propone analizar las estrategias llevadas a cabo por los colectivos indígenas para la reconstrucción del pueblo charrúa y las tensiones que se originan a partir de sus demandas al Estado uruguayo por el reconocimiento de su existencia y preexistencia.

Palabras clave: Pueblo Charrúa, Reemergencia Indígena, Derechos de los Pueblos Indígenas, Estado Uruguayo.

RESUMO | *“ESTAMOS NOS REENCONTRANDO PARA CONTINUAR RESISTINDO E TAMBÉM PARA VOLTAR A SER POVO”: DA INVISIBILIZAÇÃO AOS PROCESSOS DE REEMERGÊNCIA INDÍGENA NO URUGUAI*

As narrativas hegemônicas que fundamentam a construção da nação uruguaia como “branca”, “sem índios”, nutrem-se da invisibilização dos povos indígenas. Estas narrativas também são legitimadas por dispositivos científicos que, baseados em pressupostos essencialistas e evolucionistas, situam os indígenas no passado, alimentando as percepções do sentido comum

sobre sua extinção. Como consequência, Uruguai não reconhece seus direitos coletivos e ainda não ratificou o Convenio 169 da Organização Internacional do Trabalho (OIT), principal instrumento internacional sobre esta matéria.

Nos últimos anos, vêm ganhando visibilidade as lutas e demandas de coletivos formados por pessoas que se reconhecem publicamente como charruas e "descendentes". Imersos nesses processos, que classifico como reemergência indígena, os coletivos realizam ações que buscam conectar o passado com o presente e confrontar os discursos que eliminam a continuidade com seus antepassados e negam sua existência no Uruguai contemporâneo. O presente trabalho tem como objetivo analisar as estratégias desenvolvidas pelos coletivos indígenas para a reconstrução do povo charrua e as tensões que se originam a partir dos seus reclamos ao Estado uruguaio pelo reconhecimento da sua existência e preexistência.

Palavras-chave: Povo Charrua, Reemergência Indígena, Direitos dos Povos Indígenas, Estado Uruguaio.

ABSTRACT | *"WE ARE FINDING EACH OTHER AGAIN TO KEEP RESISTING AND TO RETURN TO BEING AN INDIGENOUS PEOPLE": FROM THE INVISIBILIZATION TO THE RESURGENCE PROCESSES OF INDIGENOUS PEOPLES IN URUGUAY*

The hegemonic narratives that support the construction of Uruguay as a "white" and "free of indians" nation are nourished by the invisibilization of its indigenous peoples. These narratives are also legitimated by scientific dispositives that, based on essentialists and evolutionists conjectures, place the indigenous in the past, fostering common sense views about their extinction. As a result, Uruguay does not recognize their collective rights and has not yet ratified the International Labour Organization (ILO) Convention 169, which is the main international document on this issue. The visibility of indigenous collective's fights and demands has been increasing during the last years. These collectives are formed by people that publicly recognize themselves as charrúas and "descendants". In the frame of

those processes that I refer to as “indigenous resurgence”, the indigenous collectives undertake actions in order to connect the past to the present and to confront official discourses that want to erase the continuity of the present charrúas with their ancestors and deny their existence in the contemporary Uruguay. This article aims at analyzing the indigenous collectives’ strategies for the reconstruction of the charrúa people and the tensions originated from their demands towards the Uruguayan State regarding the recognition of their existence and preexistence.

Keywords: Charrúa People, Indigenous Resurgence, Rights of Indigenous Peoples, Uruguayan State.